



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia y Baja de cargo por concurso - Dr. Bettucci

VISTO:

- La renuncia del Dr. Edgardo Juan BETTUCCI presentada por EX-2022-00644682-UNC-ME#FCM al cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva obtenido por concurso, en la Cátedra de Cirugía I del Hospital Nacional de Clínicas, en el cual se encuentra con licencia sin goce de sueldo;

CONSIDERANDO:

- Que el Dr. Edgardo Juan BETTUCCI obtuvo por la Evaluación del Art. 73 del Convenio Colectivo del Sector Docente un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Cirugía I del Hospital Nacional de Clínicas, designado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 693/2021;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia al Dr. Edgardo Juan BETTUCCI (Leg. 25773), en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva obtenido por concurso, en la Cátedra de Cirugía I del Hospital Nacional de Clínicas y en el cual se encuentra con licencia sin goce de sueldo, a partir del 19 de Agosto de 2022.

ARTÍCULO 2º: Registrar y notificar.

mia